



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



INFORME I.AP

27/DICIEMBRE/2019

Reyna Saraí Nuñez
Oficial de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Yorito

Por este medio remito a usted **CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS** del mes de Diciembre de la Municipalidad de Yorito, Departamento de Yoro correspondiente al año 2019, solicitando a este departamento de Recursos Humanos, por parte de esta dependencia, para ser subido en el Portal Único de Transparencia.

Sin otro particular

Cinthia González
CINTHIA LARISSA GONZALEZ VALLE
JEFA DE RECURSOS HUMANOS
YORITO, YORO





Municipalidad de Yorito
Departamento de Yoro



**REGISTRO DE CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONAL MES DE DICIEMBRE
2019**

Descripción	Contratista	N° Identidad Contratista	RTN	Fecha Contratista	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo Ejecución	Monto
Amenizar por 12 horas la marimba para inauguración de la villa navideña en Yorito	Casto Romualdo Ramirez	1810-1959-00161		01- diciembre - 2019	01- diciembre - 2019		1	8,000.00



Municipalidad de Yoro

Departamento de Yoro



CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nosotros **Maryln Isabel González Figueroa**, mayor de edad, soltera, Hondureña, de profesión u oficio Perito Mercantil y Contador Público y de este domicilio, con identidad # 1811-1970-00230, actuando en su carácter de Alcaldesa Municipal del Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, declarada electa en Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de diciembre del 2017, estando por lo tanto facultada para ejercer la representación de la Municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos, facultad que le otorga la Ley de Municipalidades en su artículo #43 y #40 numeral 3 de su Reglamento quien en adelante se denominara **ALCALDÍA MUNICIPAL**, por una parte y por otra parte, **CASTO ROMUALDO RAMIREZ MUNGIA**, mayor de edad, soltero, Hondureño, con identidad # 1810-1959-00161, quien en adelante se denominara como el **CONTRATISTA**, actuando ambas partes en sano juicio y de buena fe, convenimos en celebrar el presente contrato, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista se pone a disposición de la Alcaldía Municipal para prestar sus servicios y realizar el siguiente trabajo: **Marimba para amenizar por 12 horas para la Inauguración de la Villa Navideña en el Municipio de Yoro.**

SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO: El total del Contrato es de Lps. 8,000.00 (Ocho mil lempiras)

TERCERA: FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al Contratista una vez cumplida las 12 horas.

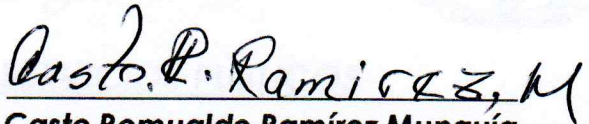
CUARTA: RETENCIÓN: El Contratista presentará la Constancia de estar sujeto al Régimen de Pago a Cuenta, emitida por la DEI y el recibo de pago antes de la cancelación del presente contrato de lo contrario se retendrá el 12.5% del valor del contrato por impuesto sobre la renta, de acuerdo al artículo 50 de la Ley reformado en la Ley de Equilibrio Financiero y Protección Social en el capítulo V.

QUINTA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: En caso de desacuerdos, reclamos, disputas o incumplimientos del contrato por parte del Contratista, la Municipalidad de Yoro, Yoro, se reserva el derecho de dar por terminado el presente Contrato a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.

SEXTA: RATIFICACIÓN: Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con el contenido de las cláusulas del Contrato. En fe de lo cual firmamos el presente contrato a los 01 días del mes de diciembre del año 2019.


Maryin Isabel Gonzalez
Alcaldesa Municipal




Casto Romualdo Ramirez Munguia
Contratista